



Realizan en San Lázaro el foro “Retos y oportunidades sobre la producción de cactáceas en México”

Boletín No. 5128

• Este sector tiene muchas oportunidades y retos que exigen un enfoque transversal para fortalecer el marco legislativo: diputada Díaz Acevedo

El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados organizó el foro “Retos y oportunidades sobre la producción de cactáceas en México, en el marco del Día Nacional de las Cactáceas”, con el objetivo de conocer los desafíos que enfrenta este sector y la comercialización de esta riqueza natural.

Al inaugurar el foro, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), afirmó que “este sector tiene muchas oportunidades y muchos retos, por lo que, sólo incentivando el intercambio de experiencias y conocimientos con todos los sectores con un enfoque transversal, podemos fortalecer el marco legislativo y garantizar el estricto cumplimiento de la normativa y reglamentos ambientales vigentes”.

Destacó la importancia del trabajo transversal que debe realizarse entre los diversos sectores, a fin de conjuntar esfuerzos ante las circunstancias climáticas que se enfrentan y su impacto en la producción y comercialización de las cactáceas en México. “Es necesario exponer y hacer más pública la problemática que tiene la producción de cactáceas”.

Señaló que este sector es muy importante y deberíamos valorar más estas especies que están en todo el territorio nacional, “somos el primer lugar entre los países productores y esa es nuestra responsabilidad: protegerlas, principalmente, de productores extranjeros, en su mayoría, que las reproducen y comercializan, y hoy las tienen en peligro de extinción”.

La diputada Díaz Acevedo refirió que las cactáceas son muy importantes para México, incluso están presentes en nuestro lábaro patrio, en la comida, bebidas, usos medicinales y, en general, en la cultura, son parte de la identidad y del folklore, que exige resiliencia de todos los sectores.

Celebró que la Cámara de Diputados sirva como altavoz para resaltar el compromiso de alianza de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad para regular y legislar lo que esté pendiente sobre la producción de las cactáceas. “Sirva este foro como parteaguas para hacer más y atender esta problemática, donde el compromiso de México debe estar presente todos los días del año”.



En su mensaje de bienvenida, Tania Daniela Ramos Bolaños, directora interina de Propuestas Estratégicas del CEDRSSA, señaló la relevancia de conmemorar el 10 de octubre como el Día Nacional de las Cactáceas, para explorar los retos y las oportunidades que ofrece la producción de este sector.

Comentó la importancia de que especialistas y expertos en este tema participen en este foro para compartir sus experiencias y propuestas sobre los desafíos que se registran en este sector. Hizo votos por que sus presentaciones inspiren nuevas ideas, soluciones innovadoras y mayor comprensión para promover la conservación y uso sostenible de las cactáceas en nuestro país.

El moderador del evento, Miguel Ponce González, investigador “A” del CEDRSSA, precisó que las cactáceas son una parte fundamental de la riqueza biológica y cultural de México, con más de mil 200 especies nativas; además, nuestro país es considerado como una de las naciones con la diversidad de cactáceas más importantes del mundo.

Jesús Guzmán Flores, investigador “A” del CEDRSSA, comentó la relevancia de que en el Día Nacional de las Cactáceas dialoguen productores, investigadores y las y los legisladores. Destacó la importancia alimentaria y medicinal de estas especies, por lo que es necesario mantener las diversas especies.

Refirió que los nopales, al ser hipoglucémico y reducir el colesterol, son parte de nuestra dieta, así como las tunas, xoconostles y pitayas. Además, el uso espiritual del peyote en diversas ceremonias de diferentes culturas indígenas. Agregó que las cactáceas se han convertido en retos por su sobreexplotación para ornamentos y diversos usos.

Participantes en el foro sobre cactáceas

Durante el foro, el agrónomo Emilio Fernández Aarún, presentó la ponencia “Ley de vida silvestre y taza de aprovechamiento”, donde se refirió a la sobrerregulación existente en el marco jurídico en torno a la producción y comercialización de las cactáceas. Propuso repensar el flujo informativo para incluir todas las especies e incentivar su producción.

La bióloga Andrea Fernanda González Méndez destacó en su ponencia “Contribución a los documentos de legal procedencia del Jardín Botánico de la UNAM” las acciones realizadas por 30 años para proteger los cactus en vías de extinción, a través de la adopción de plantas registradas en dos colecciones que incluyen 500 mil legalmente producidas.

Por su parte, Arturo Cárdenas, gerente de Guía Verde, dijo en su presentación “Visión general del mercado comercial de las cactáceas y suculentas”, que atender a este sector es una causa noble y positiva. Indicó que hay un incremento en la demanda en México y el mundo de estas plantas, debido a su resistencia y preservación en los hogares.



Fernando Miranda Martínez, director de Políticas de Verificación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, explicó el proceso de inspección y vigilancia que realiza el organismo para regular y proteger la producción de especies de la vida silvestre en las diversas entidades, que incluye plantas o fauna.

María Loraine Martínez Palafox, doctora en Ciencias Biológicas y de la Salud por la Universidad Autónoma Metropolitana, resaltó las acciones de conservación para la vida silvestre en riesgo. Dijo que las cactáceas son de las especies más emblemáticas de México y más cotizadas a nivel mundial.

Al clausurar el foro, la directora del CEDRSSA, Alejandra Núñez Aguilar, celebró la apertura de los especialistas y expresó el apoyo del Centro de Estudios para que se conjunten las acciones y esfuerzos sobre éste y otros temas de interés nacional.

